


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 06			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA		Hora de Inicio: 9:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB		Hora de finalización: 12:30 p.m.	
Lugar: DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB		Fecha: 30 de Marzo de 2017	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Santiago Niño Morales	Presidente	X
	Camilo Ramírez	Representante de Investigación	X
	Marta Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	César Villamil Medina	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
		Representante de Profesores	Culminó su periodo de representación
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	Vicente Garzón	Representante Estudiantil	X
Invitados Permanentes	Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X
	Dilma Valderrama	Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Sandro Romero Rey	Coordinador P.C. Artes Escénicas	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Rafael Mauricio Méndez	Representante de Comité de Creación	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X
Miguel Casas	Suplente Representante Estudiantil	X	
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Informe del Señor Decano
 - Informe presupuestal 2017
 - Conformación Comité de Gestión
 - Avance plan de obra
 - Propuesta definición de criterios 1279
 - Informe posconflicto
 - Diplomado en el marco de evaluación docente
 - Solicitud Sr. Decano convocatoria CIDC
 - Reunión Archivo
4. PIGA
5. Perfil docente vacante artes escénicas
6. Prácticas profesionalizantes
7. Casos Proyectos Curriculares
 - **Artes Escénicas**
 - Apoyo formación postgradual RAUL PARRA
 - Aplazamiento semestre Blanca Piñeros, Jorge Cure, Lina Quiróz, Gabriela Avellaneda
 - Aval año sabático CAMILO RAMIREZ
 - **Arte Danzario**
 - Solicitud movilidad académica en el exterior Muna Moullem Muñoz y Laura Natalia Pulido
 - Retiro voluntario Laura León
 - Retiro voluntario Luisa Fernanda Hernández
 - Recurso reposición Javier Micán
 - **Artes Plásticas y Visuales**
 - Movilidad académica en el exterior Laura Orozco
 - Ingreso notas por novedad
 - **Artes Musicales**
 - Solicitud GUILLERMO BOCANEGRA, tramite CERI apoyo invitado internacional
 - Solicitud reversar procedimiento de aval movilidad estudiantil DANIEL ANTONIO BUITRAGO
8. **Representación estudiantil**
 - Asamblea estudiantil 22 de marzo
 - Movilización 27 de marzo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Una vez verificado se tiene que existe quorum para sesionar.

2. LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA

No se proponen cambios al orden del día y es aprobado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- **Informe presupuestal 2017**

El Sr. Decano inicia su informe expresando que la facultad tiene un déficit presupuestal este año, sobre todo para contratación de VE, debe lograrse completitud del presupuesto por vía de una adición. Se han hecho reuniones con planeación y con otras facultades que tienen la misma situación, la base de planeación considerada no tuvo en cuenta las adiciones que se hicieron el año anterior; no se utiliza para hacer este ejercicio lo ejecutado sino lo proyectado, lo que significa que no se trabaja sobre lo real. Se está actuando tan temprano como ha sido posible hacerlo.

- **Conformación Comité de Gestión**

Informa sobre la reactivación del comité de gestión de la universidad: Espacio de trabajo de la administración de la universidad y resulta absolutamente conveniente. Allí se prepara todo lo que la administración lleva al Consejo Superior; en ese sentido, allí hay mayor posibilidad de colocar en la agenda y gestionar las problemáticas que presenta la facultad.

- **Avance plan de obra**

Se hace presente el arquitecto Jairo Fernández, supervisor de la intervención que se realiza al Palacio de La Merced. Informa que la inversión es de aproximadamente \$1360 millones, la licitación la ganó el Consorcio la Merced 2016. La intervención se realizará en fachada, batería de baños, cielos rasos, pisos pulida y sellada, carpintería en madera y recuperación, el presupuesto proyectado daba desde el inicio 1900 Mills; la universidad tenía destinado para este proyecto alrededor de \$1300 Mills, se debió bajar en cantidades que tienen que ver con madera, pintura, etc. La intervención se proyecta a ocho (8) meses para su ejecución. El contrato se elabora con la figura de primera fase; técnicamente se ha de finido en la obra que se debe ir entregando parcialmente; se va a entregar toda la fachada, todas las baterías de baños, el mantenimiento de toda la mansarda, de toda la cubierta, se arreglan todas las humedades, mantenimiento de bajantes y canales y se autorizó hacerlo de arriba hacia abajo. La mansarda se arreglará todo lo de madera ventanas y pisos, pinturas de cielo rasos, muros y arreglo de chapas. Al salón 311 se le cambia el piso, revisión de vigas, 301 y 302 ya están listos se hace el óculo que falta y se instalan las chapas.



Ya se han sacado adelante algunas de las obras; lo que haría falta es la carpintería en madera de primer y segundo piso, pintura interior, molduras y cornisas del patio interior, algunos cielos rasos, pulida y sellada de algunos pisos. Faltan aproximadamente 600 a 700 Mills, se va a solicitar una posible adición al contrato para entregar el 100% de la intervención al Palacio de la Merced. Esto estará sujeto a que la administración de los recursos faltantes. Tanto el Consejo superior como la alcaldía han estado muy pendientes de esta obra; en ese sentido es factible la consecución de los recursos faltantes. Existe otro contrato que contempla la rehabilitación de auditorios, allí entran el Auditorio Samuel Bedoya y el de la ALAC. En cuanto a los árboles de la entrada, ya han hecho dos visitas, se trata de una poda técnica, estos árboles no hacen parte integral del patrimonio, y aparentemente están afectando la fachada

El maestro Sandro interviene diciendo que en los sótanos, siguen las obras sobre la carrera séptima y octava; en términos del cumplimiento informaron que se terminaría en enero lo que no sucedió; en cuanto a los salones ha habido malentendidos en términos de que dicen se entrega el salón pero no está terminado completamente, por ejemplo le faltan las ventanas. El arquitecto informa que se hacen entregas parciales de los salones cuando lo que hace falta son cosas que no generan mucho traumatismo.

- **Propuesta definición de criterio decreto 1279.**

El Decano informa que se viene trabajando en una propuesta que permita definir criterios que orienten la asignación de puntaje; se intenta precisar y unificar criterios que permitan avanzar en la reglamentación de estos procesos y mejorar las formas de toma de decisiones en la universidad. La maestra Edna expresa que la facultad ya había realizado un ejercicio sobre esto. Es necesario ubicar el documento. El Decano, solicita revisar criterios y hacer aportes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Informe posconflicto**

Se informa al Consejo que a las 12m vienen dos personas que trabajan en la mesa de la universidad, en desarrollo de los compromisos de la universidad en Cuba el año pasado en cuanto al proceso de paz. Han venido realizando algunas propuestas a la facultad. Se han recibido las matrices para desarrollar y recoger información puntual que sería conversada el próximo miércoles, se trata de presentar propuestas alrededor del tema para ser llevadas a la mesa y apoyarlas en sus desarrollos en zonas veredales posiblemente. En este momento se avanza en aperturas que generan condiciones de posibilidad para participar. El decano invita a participar considerando las bondades que este proyecto representa para la facultad.

- **Diplomado en el marco de evaluación docente**

Se invita a participar en los diplomados ofertados por el IEIE y Planestic, sobre metodologías, didácticas y pedagogías; estos cursos se dictaran para todos los docentes. Se hace recordatoria del 19 y 26 de abril para el curso de TIC y aulas virtuales.

- **Solicitud Sr. Decano convocatoria CIDC**

El Decano, se dirige al Consejo con el fin de solicitar el permiso para asistir a Siena Italia, como invitado informa que participará en la convocatoria de CIDC, el tema propuesto es herencia y patrimonio en festivales musicales. El evento será el próximo de 22 de mayo. El Consejo de Facultad da su aval.

- **Reunión Archivo**

Se informa que mañana 800 am, se convoca a los jefes de dependencia en Aduanilla de Paiba, a una reunión en la que se presentará el proyecto de gestión documental que viene trabajando la universidad. Posteriormente se harán reuniones con los encargados de cada oficina.

- **Representantes Constituyentes**

El Decano solicita a los proyectos curriculares y demás dependencias informar con oficio quienes son las personas que han sido designadas, para representarlos en la asamblea constituyente. Elk proyecto curricular de Arte Danzario informa que ha designado al maestro CARLOS ANDRES MARTINEZ como delegado.



4. PIGA

Karen Hurtado presenta políticas ambientales. Enfatiza en la necesidad de que la facultad cuente con un sitio para la disposición adecuada de residuos. No es suficiente con un solo lavabo. Realizar procedimiento para ubicar otros. El maestro Sandro, comenta que en escénicas han tenido muestras de trabajo en los baños nuevos y no se han presentado inconvenientes. Se debe poner atención a los sitios que se utilizan para maquillaje.

De igual forma, se refiere al ingreso de elementos como guacales y abandono de los mismos al interior de la sede. Residuos grandes usualmente se entregan como residuos químicos los que tengan pinturas, etc. Expone que se presentan inconvenientes ya que existe una separación de residuos inadecuada en los talleres. El Decano dice que se debe avanzar, por ejemplo, en la elaboración de manuales de uso, (señalética), orientar y guiar el uso de determinada cosa.

Hay actualmente un déficit de galones para disponer los residuos líquidos de los talleres, se disponen en algunos casos, directamente en los lavamanos. Expresa la representante de Piga, que no existen prácticas académicas estandarizadas. En grabado utilizan algunos químicos como ácidos; por ejemplo hacer guías de laboratorio o guías del taller, también por seguridad. Disposición inadecuada de elementos extraños en los sanitarios, vasos, papel, etc., guiarlos hacia el uso racional del recurso hídrico. La maestra Dilma afirma, que en las fichas que piden todos los años, el proyecto curricular de plásticas ha solicitado contratar un técnico que este pendiente de recoger organizar cada espacio. Los monitores han ayudado un montón, pero ese no es su oficio. Finalmente, el piga presenta algunas propuestas para mejorar esto: estandarizar las prácticas, contar con personal técnico de apoyo, más galones y utensilios para disponer residuos, campañas y sensibilizaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. PERFIL DOCENTE VACANTE ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad, ratifica el perfil presentado y avalado por el Consejo Curricular de Artes Escénicas modificando que la experiencia administrativa no será de dos años sino de uno:

AREA DE FORMACION: Actuación y Teorías del teatro

CAMPO DISCIPLINAR: Práctica de la actuación, técnicas de la actuación, teoría de la actuación, teorías dramáticas, historia del teatro, composición dramática, experiencia académico-administrativa.

FORMACION ACADEMICA: Título profesional de pregrado en artes escénicas o teatro

Estudios de postgrado en artes, Ciencias sociales o Humanidades.

EXPERIENCIA DOCENTE: Universitaria en cátedras de actuación y teorías del teatro. Mínimo de dos años. Se modifica por: Mínimo de un año.

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA: Experiencia comprobada en procesos administrativos, tales como currículo, acreditación, investigación, creación y/o laboratorios de mínimo dos años.

PUBLICACIONES: En el campo artístico o experiencia profesional en teatro, cine y/o televisión mínimo tres años.

6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

La maestra Yudy solicita una reunión con el objetivo de unificar criterios, como el de la nota y otras circunstancias que no son claras todavía, con relación al proyecto de prácticas profesionalizantes. Esto lo asume el comité de currículo y los coordinadores.

7. CASOS PROYECTOS CURRICULARES

• Arte Danzario

- **Solicitud movilidad académica en el exterior Muna Mouallem Muñoz y Laura Natalia Pulido**

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud de movilidad académica en el exterior a la estudiante LAURA NATALIA PULIDO código 20142102037, en la Universidad Rey Juan Carlos. Se solicita continuar el trámite ante el CERI.

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud de movilidad académica en el exterior a la estudiante MUNA MOUALLEM MUÑOZ código 20122102017, en la Universidad Rey Juan Carlos. Se solicita continuar el trámite ante el CERI.

- **Retiro voluntario Laura León**



De conformidad con los soportes presentados y el aval dado por el Consejo Curricular, el Consejo de Facultad avala la solicitud de retiro voluntario para el presente periodo académico 2017, a la estudiante LAURA LEÓN ARIAS, código 20152102031, haciendo claridad en que la estudiante se encuentra en estado de bajo rendimiento.

- **Retiro voluntario Luisa Fernanda Hernández**

De conformidad con los soportes presentados y el aval dado por el Consejo Curricular, el Consejo de Facultad avala la solicitud de retiro voluntario para el presente periodo académico 2017, a la estudiante LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ, código 20152102005, dada la respuesta negativa a la tutela interpuesta respecto de la reexpedición de recibo de matrícula.

- **Recurso reposición Javier Micán**

En atención a la solicitud del señor JAVIER MICAN, relacionada con el recurso de reposición a la pérdida de calidad de estudiante, El Consejo de Facultad solicita a la abogada preparar el correspondiente acto administrativo, ratificando la decisión y concediendo el recurso de apelación remitiendo la documentación al Consejo Académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Artes Plásticas y Visuales**

- **Movilidad académica en el exterior Laura Orozco**

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud de movilidad académica en el exterior a la estudiante LAURA OROZCO código 20132096015, en la Universidad de Granada, España. Se solicita continuar el trámite ante el CERI.

- **Ingreso de notas por novedad.**

De acuerdo con la solicitud presentada por la coordinación del proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales, en la que solicitan el ingreso de notas por novedad, teniendo en cuenta las circunstancias de falta de fluido eléctrico que presentó la facultad terminando el periodo 2016-3, el Consejo de Facultad da su aval y solicita tramitar lo pertinente ante la OAS.

- **Artes Escénicas**

- **Apoyo formación postgradual RAUL PARRA**

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud de formación postgradual del maestro RAUL PARRA, en el marco de la convocatoria de formación postgradual publicada en marzo 16 de 2017.

- **Aplazamiento semestre Blanca Piñeros, Jorge Cure, Lina Quiroz, Gabriela Avellaneda**

Revisada la documentación soporte y el aval dado por el Consejo Curricular, el Consejo de Facultad avala las solicitudes de aplazamiento de semestre a los estudiantes BLANCA PIÑEROS código 20171104032, JORGE CURE código 20161104034, LINA QUIROZ código 10161104043, GABRIELA AVELLANEDA código 20162104043.

- **Aval año sabático CAMILO RAMIREZ**

El Consejo de Facultad, avala la solicitud de año sabático a partir de agosto del presente año, presentada por el maestro CAMILO RAMIREZ, una vez analizado tanto la propuesta de trabajo como los documentos presentados. Recomienda actualizar los paz y salvos de tesorería y almacén pues traen fecha de diciembre de 2016

- **Artes Musicales**

- **Solicitud GUILLERMO BOCANEGRA, tramite CERI apoyo invitado internacional**

El Consejo de Facultad da su aval a la solicitud presentada por el maestro GUILLERMO BOCANEGRA y remitida con aval del Consejo Curricular, relacionada con tramitar el apoyo ante el CERI para cubrir los gastos de alojamiento del maestro Iván Manzanilla, invitado internacional a las Jornadas de Música contemporánea a realizarse entre el 18 y 25 de abril en la facultad.



- **Solicitud reversar procedimiento de aval movilidad estudiantil DANIEL ANTONIO BUITRAGO**

El Consejo de Facultad autoriza la solicitud remitida por el proyecto curricular, en relación con el aval de movilidad otorgado en anterior Consejo, al estudiante DANIEL ANTONIO BUITRAGO código 20112098028 ya que por equivocación fueron remitidos los documento sin tener en cuenta que el estudiante se encuentra terminando ya sus estudios, pues cursa actualmente el último periodo académico de su carrera. Se solicita tramitar lo pertinente ante el CERI.

8. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

- **Asamblea estudiantil 22 de marzo**

El representante de los estudiantes, informa a los consejeros que el 22 de marzo se llevó a cabo una asamblea estudiantil, con nutrida participación y en la cual se trataron puntos diversos, en relación con algunas de las problemáticas que presenta la facultad, como lo es el tema de espacios físicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Movilización 27 de marzo**

Informa Vicente Garzón, representante de los estudiantes sobre la movilización (marcha de artistas) que se llevó a cabo el pasado 27 de marzo, agradece a los docentes que acompañaron esta iniciativa y el haber facilitado los espacios para que los estudiantes que lo quisieron, pudiesen hacerlo.

Siendo la 12.30 pm., se levanta la sesión.

Firmado por:	Firmado por:
Santiago Niño Morales	María Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad